

Boletin Gficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

CLICOD	DOLONE
SUSCR	IPUIUN

Anual 56,567259 euros Semestral 32,502735 euros Trimestral 19,532893 euros Ayuntamientos 40,940945 euros

(I. V. A. incluido)

FRANQUEO CONCERTADO

Núm. 09/2

Año 2002

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS

Dtor.: Diputado Ponente, D. Romualdo Pino Rojo

ADMINISTRACION: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

Ejemplar: 0,661113 euros :--: De años anteriores: 1,322227 euros

Miércoles 30 de enero

INSERCIONES

1,141923 euros por línea (DIN A-4) 0,751265 euros por línea (cuartilla) 18,03 euros mínimo Pagos adelantados Carácter de urgencia: Recargo 100%

> Depósito Legal: BU - 1 - 1958

Número 21

INDICE

DIPUTACION PROVINCIAL

Contratación. Contratación trabajos de formación de inventarios de Entidades Locales de la Provincia. Pág. 2.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

- JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION.
 De Burgos núm. 9. 68/2001. Págs. 2 y 3.
- Juzgados de lo Social.De Burgos núm. 2. 265/2001. Pág. 3.

ANUNCIOS OFICIALES

- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES.
 Tesorería General de la Seguridad Social, Dirección Provincial de Burgos. Unidad de Recaudación Ejecutiva 09/01. Pág. 3.
- CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO.
 Secretaría General. Pág. 3.
- Consorcio Hospitalario de Burgos.
 Hospital Divino Valles. Precios públicos por prestación de servicos. Págs. 4 y siguientes.

- AYUNTAMIENTOS.

Roa. Aprobación modificación Ordenanzas Fiscales: Impuesto bienes inmuebles naturaleza urbana; Imp. construcciones, instalaciones y obras; Tasa abastecimiento agua; Tasa de alcantarillado; Tasa recogida basuras; Tasa expedición documentos; Tasa licencia de apertura; Tasa servicio desatasco desagües y achique agua en bodegas particulares; Tasa utilización instalaciones deportivas; Tasa servicio cementerio; Tasa servicio Matadero Municipal. Págs. 18 y siguientes. Pedrosa del Príncipe. Pág. 21.

- JUNTAS VECINALES.

Villalacre. Ordenanza Reguladora del aprovechamiento micológico. Págs. 20 y 21.

ANUNCIOS URGENTES

- Juzgados de lo Social.
 De Burgos núm. 1. 838/2001. Págs. 21 y 22.
- AYUNTAMIENTOS.

Burgos. Sección de Servicios. Pág. 22.
Burgos. Gerencia de Urbanismo. Págs. 22 y 23.
Alfoz de Santa Gadea. Modificación Ordenanzas Reguladoras:
Tasa servicio de basuras; Precio público por pasto de ganado;
Impuesto vehículos de tracción mecánica. Págs. 23 y 24.
Sotragero. Pág. 24.
Vallejera. Pág. 24

Salas de los Infantes. Pág. 24. Villamiel de la Sierra. Pág. 24.